

Table with subscription rates: España 1 25, Extranjero (Unión Postal) 2 50

Número suelto. 3 cta. Id. atrasado. 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche del sábado.

LA ACTUALIDAD

Obreros al Extranjero

Acertado estuvo el señor Morote cuando al discutirse en el Congreso el presupuesto de Fomento, intervino para conocer el criterio del ministro respecto a la forma cómo ha de organizarse la nueva expedición de obreros españoles al extranjero, exponiendo un punto de vista que queremos consignar puestas que coincide con lo que hemos sostenido en estas mismas columnas.

Pedíamos que para elevar el nivel de nuestro obrero se le adiestrase en aquellos oficios, en aquellas manufacturas y maquinaria que actualmente están a cargo de obreros que no son del país, por lo que estamos nosotros sometidos a una tutela principalmente en los asuntos fabriles, que de poder sacudirla encontrando entre nosotros quien estuviese capacitado para ello, representaría, a más de la libertad de fabricación un importante mejoramiento en determinada esfera del elemento obrero que de simple operario dirigido, pasaría a consciente trabajador, de simple máquina a artista de la industria respectiva.

Por lo tanto para escoger los que al extranjero tengan que ir subvencionados por el Estado, es necesario que se escoja aquellos cuyos conocimientos adquiridos den por resultado la liberación de nuestras industrias del tributo del personal conductor que pagamos a los principales centros fabriles.

Por esto consideramos digno de elogio la proposición del señor Morote pidiendo que por el Instituto Geográfico y Estadístico se haga una estadística de los obreros extranjeros que hay en España y los oficios que ejercen a fin de saber qué clase de trabajo es en el que necesitan perfeccionarse los obreros españoles, y así se podrá partir de la base de la necesidad para formar el nuevo grupo de obreros pensionados en el extranjero, y para completar la obra, a los obreros que regresan ya capacitados, hechos unos verdaderos maestros, obligados, recompensándoles naturalmente, a difundir sus conocimientos adquiridos en los puntos donde sean más necesarios.

Y añadimos; ¿no podría aumentarse el número de obreros que a Baleares correspondan de los subvencionados por el Estado, con algunos que subvencionase la Diputación para que se perfeccionasen en industrias que comienzan a florecer aquí y tienen que ser tributarias en el personal de primera fila sine del extranjero siempre, al menos de los centros industriales de la península, y terminado el período de estudio irradiasen los pensionados, en nuestra escuela de Artes e Industrias, todo el caudal de conocimientos que hubiesen adquiridos en su excursión de estudio?

Consideramos que los efectos serían beneficiosos al par que para nuestra industria para el elemento obrero que vería elevarse con ello su nivel.

CRÓNICAS MENUDAS

Cosas

Una huelga de estudiantes no deja de ser curiosa. Conforme que el minero que suya en las entrañas de la tierra, le diga al explotador de la mina:

—Si no accedes a mi petición no subo más mineral. Elije entre mi bienestar ó tu ruina.

Un panadero puede imponerse: no habrá pan; un cómic: no habrá función; un fogonero: no saldrá el vapor. Pero un estudiante, que es el que paga y el que tiene derecho a recibir los beneficios de la enseñanza, ¿para qué ha de decirle el profesor: No venimos a clase; si no nos das lo que pedimos tendrás que irte a tomar el sol, y si nos lo concedes... también?

—Eso es a todas luces apedrear su propio tejado; los escolares sacan del aula los be-

neficios de la enseñanza, como el obrero saca de su trabajo lo indispensable para vivir.

No sería poco risible una huelga en que los operarios le dijeran al patrono: —¿No quieres reducirnos el jornal? Pues renunciemos a cobrar...

Me retiraba la otra noche y un amigo que me acompañaba a filosofar hasta la puerta de mi casa, por poco se rompe algo importante, a causa de un desnivel del piso.

—Cuidado, no vayas a caerte...—le gritó.

—¿Cómo se conoce que no vive en esta calle ningún concejal!—exclamó mi amigo, repuesto del accidente.

En efecto; lo roto, desigual y abandonado del piso hacía parecer aquella calle una calleja de un lugar de último orden.

—¡A! electores; ya lo sabéis: al ir a los comicios pensad en algún vecino de vuestra calle.

Quando fa vento, fa mal tempo. El huracán que ha reinado estos días ha derribado una casa en el Molinar; en las Cuatro campanas (que según mi cuenta son seis) ha arrancado de cuajo dos árboles.

Este año ha sido fatal para el arbolado público. Por el Borne no ha sido precisamente el vendabal lo que ha pasado, pero muchos árboles se han ido... cual piuma al viento.

Lecciones y comentarios

La Otero no se casa.—Una frase de Marconi.—Consecuencias de la cultura occidental en el Japón.

Carolina Otero, que se encuentra actualmente en Roma, ha declarado a un periodista lo siguiente, acerca de su anunciado matrimonio:

—Es falso que yo proyecte casarme con un millonario inglés. Un periódico de París ha inventado esta fábula, exagerando un leve incidente amoroso que no se puede contar, y ha sido por causarme molestias y perjuicios.

Annuncia un telegrama de Viena que en los círculos políticos y diplomáticos ha causado penosa impresión el discurso pronunciado por Marconi en Venecia, al serle entregada una medalla de oro por el alcalde de dicha población.

El famoso inventor deslizo en su discurso de gracias la siguiente frase, que ha sido calificada de imprudente: «El día en que la guerra estalle en estos mares, mi radiotelegrafía comunicará a todo el mundo la victoria de Italia.»

En Budapest, donde se hallan ahora reunidas las delegaciones, la frase de Marconi ha producido general asombro, temiéndose que contribuya a aumentar las diferencias existentes entre Italia y Austria.

A medida que el Japón adopta las ideas europeas, ha visto acrecentarse el número de los «intelectuales» y el fetichismo de los diplomatas.

A esta noble causa débese indudablemente el nacimiento de una nueva casta; la de los malos estudiantes. La constituyen los numerosos candidatos derrotados al intentar el ingreso en las escuelas superiores, que mal-humorados y descontentos viven como pueden, del sablazo y del robo. Desde que ha debido intervenir la policía para reprimir sus desmanes, existe entre esta y aquellos una guerra a muerte. Cuando durante los preliminares de la campaña contra Rusia, estallaron en el Japón motines é incendios, se prendieron muchos malos estudiantes entre los jefes de los revoltosos. Algunos de ellos sin ningún miramiento se acercaban a las señoritas estudiantes, hijas de familia acomodadas que asisten a los cursos universitarios, intentando enamorarlas, y si consiguen de ellas obtener cartas, valense de éstas como medio de escándalo y chantage. Ha sido, pues, preciso llamar la atención de las autoridades sobre el nuevo peligro, que los viejos japoneses conservadores señalan como una de las muchas consecuencias dañinas de la cultura occidental.

ARGOS. El demonio aceptó embelesado el convenio, y se puso incóntinente a la tarea, ayudado por una escuadra de los suyos disfrazados de trabajadores. Las obras adelantaron rápidamente.

Seis meses después, el diablo se presentó delante del príncipe.

—Tu palacio está construido; sólo falta decorarle. Vengo, pues, a recibir órdenes tuyas. ¿He ejecutado, ó no, hasta hoy, punto por punto, todas tus voluntades?

—Si por cierto, demonio; sólo falta rematar la obra. A fe de caballero, no he de pedirte sino aquello que pudieran ejecutar los mejores artistas de Florencia.

—¡Perfectamente! Lo que hace el hombre, bien puede hacerlo el diablo. ¿Qué es lo que me ordenas?—

—Sonríese el príncipe. —Cosas muy sencillas. Mi futura esposa es piadosa, y deseo hacerlele agradable. Quiero, pues, que sobre la puerta mayor se pinte una S-grada Familia rematada por el Eterno Padre. Y no se te olvide poner, asimismo, el Espíritu Santo en figura de paloma.

—¡Qué!... ¡Cómo!... ¿Es eso un juego?...—balbuceó, aterrado, el espíritu del mal.

bre todo, al juego, á pesar del dicho florentino: *Il diavolo ha parte in ogni giuoco* (el diablo toma parte en todos los juegos). Y así llegaron á ser compañeros él y el diablo.

Después de algún tiempo de intimidad y tras de algunos pequeños servicios prestados al príncipe por el Malo, el mejor día éste propuso al joven lo siguiente: que trabajaría á sus órdenes, ejecutando con arreglo á ellas los trabajos más difíciles, con la sola condición de abandonarle Orsino su alma. El príncipe, joven y atolondrado, accedió al convenio.

Desde entonces, casi ya no hubo tregua para el Diablo. Iba éste de continuo por montes y valles. Aquí, mandábasele Orsino construir un pabellón de caza; le enviaba allá en busca de una hermosura codiciada en un momento de vería; ó le ordenaba pasar á la India con cargo de que le trajese diamantes y perlas; también le ponía á trabajar en sus viñas, imponiéndole la guarda de sus tierras contra el pedricso y las tempestades. El Diablo no cesaba un momento y no podía ya consigo. ¡Enfamecía, ya no era más que una sombra de diablo! Pero él tenía su amor propio, y jamás hubiera confesado su fatiga. Muy al contrario, pedía á voz en grito tareas más difíciles y deleitábase con la idea de su triunfo el día en que llegase á enriquecer el infierno con tan bella presa.

Pero Orsino, al mejor día, se sintió cansado de aquella vida de placeres. Desde cierto encuentro con Angelina Strozzi, hija una de las familias más nobles de Florencia, soñaba de continuo con los cabellos rubios y los celestes ojos de aquella virgen.

Pertenciendo á una casa tan importante como la de Angelina, resolvió pedir á ésta en matrimonio. Apoderándose el amor de su alma, arrojó de ella los pensamientos locos y los malos deseos. Prometiéndose comenzar una nueva existencia, con un ángel inspirador, en vez de un demonio. Para su sueño de felicidad, la vida era demasiado corta; necesitaba la eternidad compartiéndola con aquella á quien amaba. Así, el amor de una mujer condójele á desear el cielo.

Dicen que la demanda del príncipe no lisonjeó mucho á Alejandro Strozzi. Aquel pretendiente á la mano de Angelina no gozaba de una reputación muy tranquilizadora. Corrían acerca de él malos rumores. Decíase que el diablo había aparecido al lado suyo, en su sombra, detrás de la silla, durante el juego, soplandole al oído el naípe que debía jugar ó coheando por cuenta de él los dados... Todo ello, bien averiguado, quizás serían tan solo chismes de viejas. Orsino pertenecía á una gran casa, al fin y al cabo, Angelina le amaba, y el viejo Alejandro, nunca supo negar á su hija cosa alguna.

Creyó, pues, obrar hábilmente concediendo Angelina al príncipe, con la condición expresa—que impuso por juzgarla irrealizable—de que el pretendiente mandara construir un palacio en la esquina del *Borgo degli Albizzi* y de la calle del Proconsul, y de que semejante obra se hallase concluida en el término de un año.

La experiencia de Alejandro Strozzi, lejos de chocar á Orsino, le pareció un medio excelente para romper el contrato que le ligaba con el infierno. Así, pues, llamando á su esclavo el demonio, le espetó é l siguiente discurso:

—Amigo Diablo, como decimos en Florencia, las partidas más cortas son las mejores. Creo que es tiempo ya de concluir la que jugamos de tantos años á esta parte. Convegamos pues que; si en el término de un año, contadero desde el día de hoy, me construyes un palacio conforme exactamente con mis indicaciones, caeré en cuerpo y alma en poder tuyo. Mas, si, por el contrario fueses incapaz de seguir mis órdenes al pie de la letra, el contrato se desvanecerá en humo y nos separaremos amigablemente, cual conviene entre caballeros—

El demonio aceptó embelesado el convenio, y se puso incóntinente á la tarea, ayudado por una escuadra de los suyos disfrazados de trabajadores. Las obras adelantaron rápidamente.

Seis meses después, el diablo se presentó delante del príncipe.

—Tu palacio está construido; sólo falta decorarle. Vengo, pues, a recibir órdenes tuyas. ¿He ejecutado, ó no, hasta hoy, punto por punto, todas tus voluntades?

—Si por cierto, demonio; sólo falta rematar la obra. A fe de caballero, no he de pedirte sino aquello que pudieran ejecutar los mejores artistas de Florencia.

—¡Perfectamente! Lo que hace el hombre, bien puede hacerlo el diablo. ¿Qué es lo que me ordenas?—

—Sonríese el príncipe. —Cosas muy sencillas. Mi futura esposa es piadosa, y deseo hacerlele agradable. Quiero, pues, que sobre la puerta mayor se pinte una S-grada Familia rematada por el Eterno Padre. Y no se te olvide poner, asimismo, el Espíritu Santo en figura de paloma.

—Encima de cada puerta—continuó el príncipe en tono imperativo—el mismo asunto sobre fondo de oro; y el azul de primera calidad, habrá de desleirse en agua bendita.—

El diablo, poseído, de desesperación, dió un aullido.

—La fachada del Palacio se llenará de imágenes de Santos. En las paredes, donde quiera que haya un sitio para ello, quiero que se representen episodios de la vida de los Bienaventurados; por ejemplo, la tentación de San Antonio.

—¡Idos al diablo con vuestros Santos y vuestros fondos de oro!—rugió el malo.— ¡Perdí la partidal!

Entonces se oyó un grande estruendo como si el rayo hubiese caído sobre el Palacio; y, en la penumbra—pues ya atardecía—vióse volar de piedra en piedra un buho que gritaba: «*Mai finito, mai finito*».

Y en torno del edificio, llenóse el pueblo de terror, pues, hasta entonces jamás había oído hablar á un buho. El Palacio quedó sin concluir, pues no hubo medio de encontrar hombres que trabajasen en la obra del diablo. Durante siglos, nadie se atrevió á aproximarse al Palacio; en él moró tan solo el mismo buho; el cual, subido al tejado, continuaba gahendo melancólicamente: «*Mai finito, mai finito*» (¡jamás se hallará concluido!) llorando así su impotencia.

En cuanto al príncipe Orsino, habiendo escapado del infierno por la gracia del amor, celebró suntuosas bodas y, guiado por la bella Angelina, llegó directamente al Paraíso.

MARCOZ HÉLVES.

La base necesaria

El escritor inglés Charles H. Harvey ha publicado un libro que se titula *The biology of british politics*, ó sea *Biología de la política inglesa*. Nada más interesante que estas páginas. El autor, apoyándose en la historia, comienza haciendo un estudio de lo que ha sido la humanidad, de cómo han ido formándose los pueblos ó naciones, de cómo la lucha, antes de familia á familia ó de tribu á tribu, se ha agrandado más tarde á la lucha de las naciones y ha llegado en los presentes días á la competencia entre grupos de naciones, y cuáles han sido, finalmente, las causas de que unos pueblos, como España, decayeran rápidamente y de que otros, como Inglaterra, caminen al mayor esplendor.

Y este último punto es de lo más instructivo en el libro del señor Harvey. ¿De qué suerte España ha perdido en dos siglos, en tres siglos todo su poderío formidable en el mundo? ¿De qué manera se nos ha ido escapando de las manos nuestro inmenso imperio colonial? Ante todo, hemos de decir que en esto del esplendor y pujanza de España hay mucho de leyenda; realmente España soló fué fuerte durante un momento, á lo largo de un breve lapso de años; la decadencia comienza en el reinado mismo de los Reyes Católicos. España durante aquel período se cubrió de monumentos espléndidos; se edificaron templos, se construyeron palacios, se levantaron ciudades enteras como por encanto. Pero la pujanza era ficticia y pasó rápidamente; Jovellanos en su *Informe sobre la ley agraria* dice que el poderío de España duró «lo que un relámpago», y no se ha dicho nunca frase más exacta. Así fué en efecto. Y las causas de esta momentánea, fugacísima plenitud podremos reducirlas á dos: una, el que el poderío de España no estaba cimentado en lo que debía estar, en el trabajo, y en el trabajo agrícola; otra, el uniformismo, la simetría, la rectitud que, como buenos latinos, quisimos imponer á los países que conquistáramos. «El éxito de la política inglesa—pregunta el señor Harvey—no se debe á la continua oposición á todo simétrico esquema de reforma y al uso y gradual transformación de los elementos que encontramos en cada país? Nosotros, los españoles, procedimos á la inversa; en Flandes, en Italia, en América, en los mismos moriscos y judíos de dentro de casa, quisimos imponer nuestra religión, nuestros usos, nuestras prácticas, nuestras rutinas; el resultado ya se ha visto cual ha sido. Hemos llegado á la pobreza y al aislamiento más absoluto.

Así estamos después de tres siglos de decadencia. Y ahora cabe preguntar: ¿vamos á seguir decayendo? ¿No hemos de hacer nada para salir de la postración en que nos hallamos? En España no hay otro camino para reconquistar la fuerza y la riqueza sino el trabajo de la tierra; cuando en el área de nuestra Patria no haya ni un palmo de tierras en cultivo, España será una nación europea. No pensemos que es la industria la que trae el poderío; no confiemos en Tratados de comercio que han de hacer surgir aquí las fábricas. En la misma Inglaterra la reacción se va operando ya en favor de la agricultura; así se ve que la ruina del trabajo agrícola traerá como secuela inevitable la ruina de la nación toda. «Entre 1871 y 1901 tres millones de acres han quedado fuera de cultivo», dice el señor Harvey. Y añade más adelante: «Se puede decir que

el Reino Unido es, entre las naciones occidentales, aquella en que existen mas tierras incultivadas. Y el hecho es que el abandono de los campos continúa.»

No hay para un pueblo más salvación que sus campos. En España está todo por hacer. Y mientras no se haga, mientras no se roturen los campos incultivados, mientras no se transformen los cultivos, mientras no se repueblen los montes, mientras no se construyan redes de camino y carreteras, no seremos ricos ni fuertes. La riqueza trae de la mano á la libertad. Y sin dinero, sin bienestar, no habrá una base viva y segura en que apoyar esa reforma que atecte á las conciencias. Y todo lo escrito en la *Gaceta* será un papel inútil.

AZORIN

De A. B. C.

La cuestión de Marruecos

El *Globo* ocupándose de los aprestos generosos, pocos sí por ahora, que ha hecho España, para la acción en Marruecos publica los siguientes y atinados párrafos:

«La opinión es refractaria á cuanto implique renovación de la política de aventuras que tan cara nos salió al finalizar el siglo XIX; y por esto es enemiga de armamentos y aprestos no requeridos por exigencias ineludibles del honor comprometido, del territorio amenazado, de la independencia en peligro. Marina tendremos cuando los buques hayan de hacer algo más que limitados cruces de cabotaje; cuando, repuesta la Nación de sus quebrantos, entienda que á sus intereses conviene retornar á ocupar un puesto determinado entre las potencias marítimas; como tambien opina que al decidimos á enviar tropas fuera de España sea para obtener ventajas positivas, no para secundar el ajeno provecho sin propio beneficio.

La aventura á que nos vamos lanzando en Marruecos, debiera ser evitada, si hay todavía margen para ello. Faltando á lo prevenido por el art. 55 de la Constitución, y no pudiendo acogernos al art. 123 del Protocolo de Algeciras, hemos acordado subsidios á una potencia extranjera y hemos impuesto á súbditos españoles obligaciones ilegales. Vamos á Marruecos no más que á ayudar á instruir la nueva Policía del Sultán, y á título de defender á nuestros nacionales, nos disponemos á desembarcar tropas. ¿En contra de quién? ¿Del bandidaje? Al Sultán incumbe reprimirle y castigarle. ¿Del Sultán? Faltamos al acuerdo internacional que mantiene su soberanía.

Al primer disparo de fusil de los aliados, surgirá en Marruecos la guerra santa. Abdel-Aziz habrá de hacerla suya, ó pena de verse destituido ó asesinado; y al ver rechazadas nuestras tropas sentiremos la impulsión de vengar sus bajas, y enviaremos otras más á pelear contra los que no se habrán metido con nosotros á no meternos con ellos invadiendo su tierra. Sabiendo que los moros tienen tanta simpatía por España como enemistad contra Francia, no vacilamos en hacer que la simpatía se trueque en odio. ¿Y no constituye esto una aventura de esas que debemos prevenir, evitar y conjurar?

No tenemos derecho á gastar en aventuras un céntimo, mientras haya pueblos que emigran en masa para no morir de hambre, mientras provincias enteras carecen de vías de comunicación, mientras hay millares de muchachos sin Escuelas. Esforcemos la voz cuantos así pensamos, hasta lograr ser oídos, comprendidos y atendidos; que si nos oírán, porque el buen sentido concluye por imperar siempre.»

PALMA

Hasta las primeras horas de la mañana de ayer, duró el fuerte vendabal que se había iniciado la tarde anterior.

Por las noticias recogidas ha causado daños de bastante consideración en el arbolado.

En el caserío del Molinar de Levante derribó buena parte del piso de una casa dejando el resto en bastante mal estado.

El derrumbamiento, si bien no produjo desgracias personales, ocasionó gran trastorno á los vecinos del piso bajo, quienes se lanzaron á la calle, creyendo que iban á ser víctimas del derrumbamiento.

En la carretera de Manacor una fuerte racha arrancó el toldo á un carro, poniendo en grave aprieto al conductor.

También tronchó varios árboles.

En el corral común de la villa de Son Servera se halla depositada una oveja que fué encontrada extraviada.

La persona que acredite ser su dueño deberá pasar á recogerla dentro el plazo de cinco días.

El señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta ciudad, advierte que habiendo sido encontrado por varios pescadores un bote de forma Ballenera en aguas de la Colonia de San Jorge (Santany) de 37 palmas de eslora, 9 y medio de manga y tres de puntal,

se advierte al dueño que dentro el plazo de 90 días podrá presentar las reclamaciones que tengapor conveniente.

El señor Juez municipal de la villa de Lloseta cita á los que se crean con derecho á los bienes pertenecientes á la finada Margarita Catalá Genet, para que en el plazo de 10 días se presenten á hacer prevalecer sus derechos.

Ayer fueron denunciados al señor Juez competente unos muchachos que en la calle de San Miguel atropellaron á una anciana derribándola al suelo y produciéndole varias contusiones.

También fué denunciada al mismo Juzgado la madre de uno de dichos muchachos, que al saber que su hijo había sido citado por la guardia municipal insultó de palabra y obra á la referida mujer.

Días pasados unos individuos organizaron una cencerrada contra un vecino del barrio de la Calatrava por haber contraído segundas nupcias.

A pesar de las medidas que entonces dictaron el Teniente de Alcalde señor Calafell y el Comandante de la Guardia municipal, se cometieron incalificables abusos, abusos que se intentaron repetir ayer y que logró evitar el señor Calafell.

En la casa de socorro fué curado ayer un muchacho que presentaba una lijera herida en la cabeza.

Ayer á cosa de las nueve y media un carruaje que transitaba por la Ronda de Poniente, atropelló á un muchacho de unos seis años que intentó atravesar la vía arrollándole.

Recogido por unos transeúntes y el dueño del carruaje, fué conducido á la farmacia de la Viuda del señor Salom donde le practicó la primera cura el métrico señor Berga apreciándole varias contusiones en distintas partes del cuerpo y una herida en una mano.

El día 19 de los corrientes se abre el pago de los haberes de los individuos de Clases pasivas que lo perciben por la Depositaria de esta Delegación en la siguiente forma:

Día 19.—Montepío Militar, Montepío Civil y Jubiladas.

Día 20.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas.

En el vapor *Baleares*, salieron ayer tarde para Barcelona los pasajeros don Jaime Servera y señora, don Manuel Cortés, don L. Marí, don N. Beltrán, don José Piertas y señora, don Luis Casals, don Bartolomé Ramón, don José Sintés, don Juan Ferragut, don Miguel Roig, don Clemente Perras y don Pedro Barceló.

En la *Democracia Balear* esta noche tendrá lugar otra velada de la amena serie que viene celebrando dicha sociedad.

Los telegramas y la prensa

Otros colegas se han ocupado del servicio telegráfico de la prensa, á propósito de la estadística, con datos oficiales, que publicamos anteaer.

La *Tarde* no dice cuantas palabras ha recibido por telegrafo, no se atreve á decirlo, seguramente temerosa de que el público se *asombrase* de la parte que le correspondía al colega.

Advertimos que en las oficinas de telegrafos no se nos facilitó el servicio de cada periódico; ni nos hubiéramos atrevido á pedirlo. Nos facilitaron una estadística de los telegramas de prensa recibidos durante el mes de Noviembre; como facilitaron á otro colega los que se habían transmitido á Valdemorsa cuando la estación del señor Maura, y como en cualquiera oficina del Estado se ofrecen estadísticas de los servicios en general.

En nuestro poder la suma de todos los telegramas de prensa, pedimos; la lista de los que había recibido LA ALMUDAINA, como estamos en nuestro derecho, y con ambas sumas, hicimos una sencilla operación de resta que nos demostró la superioridad de nuestro servicio.

Y decimos y repetimos esto en vista de las censuras que contra *Telegrafos* y *La Tarde*, que, despechada y no teniendo razones que oponer, califica con toda frescura de absolutamente falsas las estadísticas que publicamos. Ahora somos nosotros los que pedimos al colega que se tome la molestia de solicitar de *Telegrafos* la estadística de las palabras que por telegrafo ha recibido LA ALMUDAINA en el pasado Noviembre y cuando se haya convencido por la elocuencia irrefutable de los números, esperamos rectificará las afirmaciones gratuitamente lanzadas, á no ser que quiera sentar plaza de despreciable impostor.

El *Diario de Mallorca* ha expuesto con una claridad y franqueza que le honran el modo cómo tiene organizado su servicio telegráfico, que complementa con el *alcance postal* recibido por el correo de Barcelona.

Y conste que LA ALMUDAINA no ha removido este asunto, que tan mal ha sentido á alguien, sino que no ha hecho otra cosa que defender su servicio

de encubiertas acusaciones lanzadas por La Última Hora contra la prensa de la localidad en general.

Y basta de este asunto. Dispuestos estamos a esclarecer todo lo que ofrezca alguna oscuridad, pero de ciertas cosas no hemos de hacer caso, porque de hacerlo sería como si intentáramos luchar contra el derecho del pataleo. Goce, de él, quien no tiene otra salida.

Al ir a cerrar esta edición vemos que La Última Hora se ocupa de este asunto. Mañana le contestaremos cumplidamente.

La huelga de estudiantes

El temporal amainó ayer en el Instituto. Los alumnos de los cuatro primeros cursos entraron en clase como el calendario manda, pero no sin que fuera preciso una arenga del director señor Mestres para persuadir á algunos con sus palabras y con su actitud severa.

También los de sexto año entraron á las aulas, pensando mejor sobre su actitud de anteaer. Los que se mantuvieron rebacios á oír las explicaciones del Profesor fueron los de quinto año, de cuyo curso contadísimos alumnos entraron en clase.

Por las inmediaciones del Instituto se vio durante toda la mañana algunos guardias de orden público y municipales. El orden no se alteró en toda la mañana.

Los escolares, incluso los de quinto año, parece que han depuesto su actitud, pues no habían depuesto aún nada ayer respecto á si se mantendría mañana la huelga estudiantil.

Ferro-carril Palma-Sóller

Nos escribe nuestro corresponsal en Sóller:

«A mediados de la pasada semana se recibió en las propias Oficinas del Ingeniero de la Compañía señor Garau, establecidas en Palma, un presupuesto eléctrico para nuestro ferro-carril que ha formado la casa Oherlitsen de Suiza, y á principios de la presente llegó á esta ciudad el señor Udo Steinberg, siendo portador de otro, confeccionado por la importante casa «Siemens» de Berlín, al que para mayor claridad y comprensión, ha vertido al castellano el mismo señor Steinberg. Tanto uno como otro presupuesto, por las impresiones recibidas, agradaron á la Junta, si bien se lamentaron mucho del aumento de capital que tendría que afrontar la Compañía, en caso de que, una vez estudiado detenidamente y pesado á la vez el pró y el contra de una y otra tradición, se convirtiera en adoptar la moderna. Pero al entretanto tengamos un poco de paciencia y no nos desanimemos pues faltan todavía los presupuestos de otras casas extranjeras, algunas de gran importancia, y tal vez hallarán medios de conciliar la bondad con la baratura.

Otra noticia que también podemos adelantar á nuestros lectores, seguros de que ha de resultarles grata, es la de que á mediados de la pasada semana fué despachado el expediente del Ferro-carril Palma Sóller para Madrid, favorablemente informado por el Jefe de Obras Públicas, por la D. putación Provincial y por el Excmo. Señor Gobernador civil de la Provincia, esperando que su aprobación por las Cortes, cosa que creemos necesario, no se hará esperar desde el momento en que continúan abiertas.

Sóller 14 diciembre 1906.

Junta Provincial de Instrucción Pública

Anoche á las seis se reunió en el despacho del Gobierno Civil y bajo la presidencia del señor Gobernador, la Junta Provincial de Instrucción pública, asistiendo los señores Alcalde, Inspector de primera Enseñanza, Guasp, Morales, Fuster y las señoras doña Cayetana Gimenez y doña Margarita Caimari.

Después del despacho ordinario, en que se dió cuenta de varias comunicaciones de algunos maestros, se enteró del Informe del señor Inspector afirmando que las escuelas de todas las poblaciones de la provincia mayores de 10.000 almas están en número proporcionado á las necesidades de cada localidad; acordando la Junta informar en este sentido á la Subsecretaría de Instrucción Pública.

Se dió cuenta después de la Real orden del mismo ministerio disponiendo que todas las escuelas se provean de ejemplares del Quijote para usarlas como texto de lectura, acordándose cuide la comisión económica-administrativa de tomar las medidas encaminadas á su cumplimiento.

Por último se dió cuenta de un oficio del nuevo Ministro de Instrucción Pública, saludando á la Junta al encargarse del ministerio, acordándose contestarle agradeciendo el saludo y haber visto con gusto su reingreso en los Consejos de la Corona.

El temporal en el mar

El fuerte viento que se desencadenó anteaer tarde, hizo que algunos veleros que pensaban hacerse á la mar anteaercho suspendiesen la salida. Los buques anclados en nuestro puerto tuvieron que reforzar las amarras, tal fué la violencia con que soplabá el viento N. y NE.

Una buena parte de la pared del lado Sur del terreno que se ha cerrado para la construcción de los bloques para el nuevo puerto, fué derrumbada por el viento, levantando también muchas tejas de la casa allí construida.

El vapor Lulio que tenía anunciada la salida á las diez de la mañana para Ibiza y Valencia volvió á suspender hasta hoy á las once de la mañana. Cerca de las doce de la mañana procedente de Argel llegó el vapor Miramar.

Dicho vapor salió de Argel á las ocho de la noche pues en esta hora principiaba en aquel puerto alguna mejoranza. Al cabo de una hora de navegar encontró fuerte viento NO. con gruesa mar del mismo, ocasionándole el que llegara con dos horas de retraso.

A la ida de este vapor para aquel puerto también encontró fuerte temporal y en uno de los balanceros cayó sobre cubierta un marinero, produciendo una herida de bastante consideración en la cabeza.

El vapor Isleño que debía llegar procedente de Alicante no lo verificó.

Notas municipales

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público á efectos de reclamación, el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Juan Marqués para instalar un motor eléctrico en la casa de su propiedad sita en la calle de Apuntadores con destino á la elevación de agua para el servicio de la misma.

Ayer á las doce y media de la tarde se reunió la Comisión de Obras del Ayuntamiento aprobando varios permisos para obras particulares y algunas cuentas de su competencia.

También se reunió la Comisión de Gobierno y policía pero como solo concurren dos señores concejales se limitaron á aprobar varias cuentas.

La misma Comisión está nuevamente convocada para mañana lunes al objeto de aprobar el pliego de condiciones para la subasta del servicio de limpieza pública.

La Comisión de Ensanche y murallas se reunirá mañana á la una de la tarde para resolver varios expedientes de trámite.

Hoy á la una de la tarde terminará el plazo para la presentación de pliegos, á la subasta del arbitrio de Licencias para construcciones.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Obras don Rafael R. mis, del de Beneficencia y Sanidad, don Gabriel Fuster; del de Gobierno y Policía, don Pedro Canet; del de Alumbrado, don Bartolomé Barceló del de Ensanche don Antonio Rebasas y Roig.

Oposiciones á escuelas

Ayer á las doce y media se reunió, como anunciamos el tribunal que ha actuado en las oposiciones á la escuela elemental de niños de San Antonio (Ibiza), procediendo á la calificación de los ejercicios.

Había bastante interés en conocer el resultado de éstos, y ello hizo que acudieron al Instituto bastante público. Poco después de la hora señalada, los señores del tribunal, que desde algún tiempo antes estaban reunidos para deliberar, declararon público el acto.

El Secretario del Tribunal señor Barbero dió lectura á las disposiciones vigentes sobre las formalidades para la adjudicación de las escuelas. Luego el Presidente declaró que el Tribunal había acordado proveer la plaza y se procedió á la votación, nominal del opositor que había de ser propuesto para desempeñarla.

Los cinco votos del tribunal se repartieron del siguiente modo: El señor Colom obtuvo un voto, dos el señor Piera y otros dos el señor Moragues. Habiendo empate entre los dos últimos, se descartó el que menor número de votos alcanzó en la primera votación, procediéndose á la segunda.

El señor Moragues obtuvo cuatro votos de los señores Fuset, Font, Esteve y Llopis, obteniendo el señor Piera únicamente el voto del señor Barbero. Por lo tanto se declaró propuesto para ocupar la escuela de San Antonio al opositor don José Moragues Massot.

La huelga de panaderos y el Descanso dominical

Como dijimos con la conformidad dada por los obreros panaderos al acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales se dió por retirada la amenaza de huelga que aquéllos tenían hecha. Los patronos celebraron una reunión, acordando visitar al señor Gobernador para aclarar ciertos puntos, siendo uno de ellos el relativo al reparto de pan en domingo, pues sabido es que á las siete de la mañana, y más en invierno muchas tiendas aún no están abiertas.

El señor Alcalde publicó ayer el siguiente bando: «Para dar el debido cumplimiento á la Ley del descanso Dominical y Reglamento correspondiente, recuerdo á los dueños de tahonas que cesarán en sus trabajos á las siete horas de los domingos y no volverán á reanudarlos hasta igual hora de los lunes; que los que por condiciones especiales quieran acogerse á los beneficios que ofrece el artículo 15 del Reglamento, deben celebrar un contrato con la Asociación Obrera á que pertenecen sus operarios.

Los que tengan dos tandas de trabajadores y una cesa á las doce de la noche del sábado y empieza á igual hora del domingo, y la otra cesa á las siete de la mañana del domingo, y empieza á igual hora del lunes, cumplen la Ley; pero deben inscribirse en el Registro especial que al efecto se ha abierto en el Gobierno civil; advirtiéndose expresamente que á todos los infractores se les aplicará la Ley con todo rigor.—Bernardo Calvet, Alcalde de Palma.—Presidente de la Junta de Reformas Sociales.»

Demografía sanitaria

Segun los datos que nos han sido facilitados por las oficinas del Ayuntamiento durante el pasado mes de Noviembre se registraron en Palma 148 nacimientos y 111 defunciones. Clasificadas estas por el sexo 67 fueron varones y 44 hembras.

Fallecieron antes de cumplir un año 6 varones y dos hembras; de un año á cuatro, 4 y 8; de cinco á diecinueve 2 y 3; de veinte á treinta y nueve 14 y 6; de cuarenta á cincuenta y nueve, 11 y 11 y de sesenta en adelante, 29 y 15.

Las enfermedades causaron: La fiebre tifoidea, 1 defunción; la viruela 3; la difteria, 2; la tuberculosis, 16; las enfermedades nerviosas, 26; las del aparato respiratorio, 24; las intestinales 13; las del hígado, 1; la nefritis, 2; de muertes violentas 2 y de otras enfermedades 21.

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer. Procedente de Argel llegó á las doce de la mañana el vapor correo Miramar.

Un momento después salió para Huelva el vapor inglés Gadepe después de haber desembarcado un cargamento de carbón para la «Isleña Marítima». —Para Barcelona salió á la hora de itinerario el vapor correo Balear, llevándose la correspondencia, carga y regular pasaje.

CULTOS Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en la Concepción en honor de su Titular: Los mismos actos del día anterior, con solemne reserva de S. D. M. Otras funciones. En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Antonio M. Alcover, canónigo Magistral.

En San Antonio de Padua, al anochecer, la novena de Nuestra Señora de Belen con sermón por don Pedro Martí, Pbro. La novena en honra del nacimiento del Niño Jesús se hará en las iglesias y á las horas que á continuación se expresan:

En Santa Cruz, San Jaime y San Felipe Neri, al anochecer, rezada. En San Nicolás, á las once y tres cuartos con exposición, meditación y cánticos. En las Capuchinas, por la tarde á las cinco y media con exposición y sermón. Los sermones est n a cargo de los Padres Capuchinos.

En la Misión á las siete y media mañana. En la Merced, y las siete y media mañana y al anochecer después del Rosario. En San Juan, á las siete y media mañana. Vísita á la Corte de María. A Nuestra Señora del Carmen, en las Teresas.

Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Empiezan en San Juan, dedicadas por devota persona, al Misterio de la Inmaculada: Exposición á las cuatro de la tarde y al anochecer Rosario, meditación, Coronilla de las doce Estrellas y reserva de S. D. M. Vísita á la Corte de María. A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

Santoral. Hoy.—Santa Adelaida y san Valentín. Mañana.—Santos Franco de Sena carmelita y Lázaro obispo. Sociedades y Corporaciones. El Auxilio. Sociedad de socorros mutuos.—Palma. Hallándose vacante la plaza de Cirujano menor de dicha Sociedad, la cual ha de proveerse por elección en Junta General, se hace presente á los señores que quieren solicitarla, pueden dirigir sus instancias al Sr. Presidente de la misma, calle de Colón, n.º 34-3.º, en donde estarán de manifiesto hasta el 15 de Enero próximo las bases aprobadas al efecto.

Palma 13 Diciembre de 1906.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Miguel Fuster. Salinera Española. En el sorteo verificado día 13 del corriente ante el notario don José Alcover, de las 43 obligaciones hipotecarias serie B, que deben ser amortizadas día 1.º Enero próximo, resultó corres-

ponder la amortización á las que llevan los números siguientes: 28, 58, 73, 119, 225, 506, 522, 648, 626, 656, 677, 720, 790, 830, 852, 900, 908, 934, 972, 1.031, 1.084, 1.147, 1.152, 1.199, 1.206, 1.209, 1.324, 1.331, 1.342, 1.349, 1.354, 1.414, 1.431, 1.486, 1.554, 1.620, 1.678, 1.682, 1.690, 1.779, 1.825, 1.852 y 1906.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas laminas se sirvan presentarlas para su cobro á la Administración de esta Sociedad, á tenor de lo prevenido en la escritura de emisión. Palma 14 Diciembre 1906.—Por la Salinera Española.—El Director Gerente, M. Guasp.

Las estadísticas oficiales han demostrado que LA ALMUDAINA es el periódico que recibe y publica mayor servicio telegráfico, más extenso que el de todos los demás periódicos de la localidad juntos.

Telegramas

(De nuestro servicio particular) Bolsa.—Cotizaciones. Madrid 14 á las 16

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado . . . 81'52, Interior fin de mes . . . 81'55, Amortizable, 5 p. . . 100'00, Banco de España . . . 441'00, Compañía Tabacalera 400'00, Francos 9'35, Libras 0'000, Exterior 94'80

La asamblea de propietarios. Madrid 14 á las 2'45

(Recibido el 15 á las 20) Bajo la presidencia del señor Cárdenas se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Propietarios, en la que se dió cuenta de la adhesión del señor Dato.

Leyéronse y fueron aprobadas las conclusiones, que la Asamblea acordó que irán incluidas en el mensaje que se dirigirá al Parlamento. También se dió cuenta de las visitas que la Comisión hizo á los señores Maura y Montero Rios, quienes ofrecieron su apoyo para que logren los propietarios las pretensiones expuestas en la Asamblea.

El señor Cárdenas pronunció un discurso dando las gracias á los asambleístas y todos cuantos cooperaron al éxito que ha tenido la Asamblea. Hablaron tambien en el mismo sentido los señores Gasso de Barcelona, el duque de Arevalo, Cemborain, Gomez Diaz, de Valladolid, Madolsi de Malaga y Muro.

Todos los oradores enaltecieron los resultados de la asamblea para la prosperidad de los propietarios de fincas urbanas. Al final el señor Bofalull leyó las bases de la constitución de la Liga de Propietarios, que se espera formará un organismo importante.

Párrocos y predicadores procesados. Madrid 14 á las 11 (Recibido el 15 á las 20) Paris.—Numerosos párrocos han sido procesados por haber oficiado fuera de los requisitos que marca la ley de asociaciones. Igualmente han sido entregados á los tribunales tres predicadores que sin haber solicitado permiso ocuparon el púlpito.

Se les impondrá la pena de tres meses á dos años de prisión. Inscripción del nacimiento del infante.—El Rey de caza. Madrid 14 á las 15 (Recibido el 15 á las 12) A las once de la mañana, con el ceremonial de costumbre, se ha verificado la inscripción en el Registro Civil de la Real Casa del nacimiento del nuevo infante, imponiéndole los nombres de Luís Alfonso.

Actuó el ministro de Gracia y Justicia señor Barroso y Castillo, encargado de dicho Registro, asistiendo como testigos los señores Montero Rios, Canalejas y marqués de la Vega de Armijo. Se hallaron presentes en el acto de la inscripción los señores Obispos de Madrid Alcalá y de Sion y los persona-

jes palatinos previamente designados. Concluida la ceremonia S. M. el Rey don Alfonso marchó á cazar en el Pardo. Un incidente en el Congreso. Madrid 14 á las 16'35 (Recibido el 15 á las 12'30) En la sesión del Congreso después de leída y aprobada el acta anterior, se promovió un ligero incidente entre varios diputados respecto al asunto de carreteras, por discrepancia con el ministro de Fomento señor Deferico.

Senado. Madrid 14 á las 18 (Recibido el 15 á las 13) Se abrió la sesión del Senado á la hora de costumbre, leyéndose el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Los senadores no han dirigido ningún ruego ni pregunta. Entrase en la orden del día y se discute el voto particular del señor Ibarra al presupuesto de la presidencia. Defiende el dictamen de la Comisión el marqués de la Vega de Armijo. Puesto á votación el voto particular, es desechado. Queda aprobado dicho presupuesto. Seguidamente se reúne el Senado en secciones. Sigue la sesión del Congreso. Madrid 14 á las 18'30 (Recibido el 15 á las 13) En el Congreso el señor Navarro Reverter para contestar á las gestiones de los diputados que pedían protección á la agricultura ha ofrecido que el lunes comenzará en la Cámara la discusión del proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

El diputado conservador señor Silió apoya una proposición incidental rogando sea declarada ilegal la propaganda que se hace en Barcelona á favor de la enseñanza laica. Le contesta el ministro de Instrucción Sr. Jimeno quien pronunció un discurso de tonos radicales. Algunas de sus frases producen protestas de los conservadores, á las que replican los republicanos, promoviéndose varios incidentes.

El señor Silió en vista de ello retiró su proposición. Consejo de ministros.—Los proyectos de Navarro Reverter. Madrid 14 á las 21'40 (Recibido el 15 á las 17) Los ministros se reunieron en consejo en el salon del Congreso, consejo pedido por el señor Navarro Reverter á fin de que sus compañeros le autoricen para tratar por sí mismo el asunto con los representantes de los intereses trigueros, y tambien para acordar la fórmula de arreglo.

Tambien trataron los ministros de la obstrucción que hacen los conservadores en la comisión de presupuestos á los proyectos especiales del ministro de Hacienda, que ha introducido como parte de la transformación del impuesto de consumos. El señor Navarro Reverter les dió una fórmula de concordia por la que se disoutirán y aprobarán dicho proyectos especiales á condición de que no han de empezar á regir hasta que haya sido aprobado por las Cortes el proyecto de ley de supresión de los consumos.

El Gobierno está dispuesto á que se discutan lo más pronto posible y para ello dictaminará mañana la comisión parlamentaria, aunque los conservadores presenten multitud de votos particulares. Vacaciones parlamentarias.—Los presupuestos.—Los actuales registrarán por medio de decreto. Madrid 15 á las 10'45 El Gobierno ha acordado que las Cortes reanuden sus sesiones el día 7 de Enero próximo para terminar la discusión de los presupuestos.

Los proyectos especiales que acompañan á dichos presupuestos empezarán á discutirse en el mes de Febrero, continuando en el mes de Marzo. El presupuesto actual registrá por medio de decreto hasta que sea aprobado el que se está discutiendo.

Temporales.—Daños en los edificios. Madrid 15 á las 11 San Sebastián.—Ha descargado un violento temporal en dicha ciudad. Un viento huracanado y copiosísima lluvia ha causado grandes daños en muchos edificios.

El mar agitadísimo presenta un aspecto imponente. En la parte de levante los temporales son generales, principalmente en Castellón. Gran temporal.—Buques reforzando amarras.—Barrio inundado.—Auxilios. Madrid 15 á las 11 Bilbao.—A consecuencia del gran temporal acompañado de una lluvia torrencial, los buques han tenido que poner dobles amarras. En Somorrostro se ha desbordado el río, inundando todo el barrio de San Juan, quedando los vecinos en grave peligro, siendo imposible socorrerlos.

En la población reina indescriptible ansiedad, continuando las grandes lluvias cual nunca se había visto. Se han enviado auxilios para el salvamento de los vecinos. Mencheta

ESPECTÁCULOS Principal. Función para hoy á las ocho.—Lo-hengrin. Lírico. Función para hoy á las tres y media.—El Terrible Perez. A las cinco.—El Iluso Cañizares y Las Carceleras. A las ocho y media.—La Mala Sombra, El Wals de las Sombras, La Pitanza y La Taza de The. Asistencia Palmesana. Función para hoy á las cuatro.—La Marcha de Cádiz. A las cinco.—La Gatita Blanca. A las ocho y media.—El Género Infimo, Los Guapos y Las Estrellas. Cinematógrafo Truyols. Función para hoy por secciones de 5 á 9 bajo el siguiente programa.—El Gendarme tiene sed, Pasión por el oro, El falso amigo, Bobi y su familia, Vaya un chasco y Víctima de acreedores.

ISLEÑA MARITIMA Compañía Mallorquina de Vapores. El acreditado vapor ISLEÑO saldrá el próximo domingo día 16 á las ocho de la mañana, directamente para MARSELLA. Despacho oficinas de dicha Empresa calle de Palacio número 26. Todos los jueves á las cinco de la tarde sale vapor para Argel. Palma 11 Diciembre de 1906.—El Naviero Director, S. Simó.

AVISO AL PUBLICO PALMESANO Bodega Alicantina de Tomás Garcia. Vino de Alicante de todas clases.—Málaga seco y rancio superior, para enfermos, á 75 céntimos, de peseta, litro.—Jerez, á 80 céntimos, litro.—Esta bodega es la que anteriormente se hallaba establecida en la calle de Jaime II y continúa ahora en la de Santa Eulalia, núm. 17, al lado de la Salsichería «Can Perez».

EN EL ENSANCHE parte de Levante, por compra ó censo se tomarán mil ó mas metros de terreno. Dirigir por escrito, precio y sitio á nombre de P. A., «Casa Anunciadora», Palacio, 8. Venta de una casa de S'hort d' es Ca con un gran corral propia para ganado. Daran razón en el Centro de Suscripciones de Don Pedro Espin, Conquistador 32, de 9 á 12 mañana.

BUM A 2 REALES LITRO Colmado LA PROVIDENCIA Tipolit. de Amengual y Muntaner